



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A)

Salta, 13 de Octubre de 2010.

Res. N° 952 – 10

Expte. N° 6.482/07.

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 13 – 10 de fecha 12/10/10, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2. se incluye la Res. N° 851/10 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°.- Solicitar al Consejo Superior disponga el cese de funciones del **Cr. Sergio Gastón MORENO, D.N.I. N° 10.993.554**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **“Contabilidad Pública”** de la carrera de Contador Público Nacional – Plan de Estudios 2003 – de esta Facultad, a partir del 27 de Setiembre de 2010.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13 – 10 de fecha 12/10/10.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 851/10 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

pn


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO